



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

DEPARTAMENTO DE
RELACIONES LABORALES



*COBY
11:22 hrs.
CON ANEXOS*

Jefatura de Relaciones Laborales

Asunto: Se remite informe del estado que guarda el despacho

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 01 de octubre de 2021

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes
Encargado de Despacho de la Contraloría Ciudadana
Del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Presente:

Aunado a un cordial saludo y en respuesta a la circular electrónica bajo número 1985, se hace de su conocimiento, que el Concejero Presidente del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, tuvo a bien ratificarme como Jefa del Departamento de Relaciones Laborales, por lo que con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, anexo la información señalada en el artículo 20 de la citada Ley, en los formatos establecidos, mediante los cuales consta el estado que guarda el despacho a mi cargo.

Sin más por el momento, agradeciendo las atenciones brindadas al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

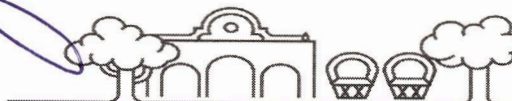
ATENTAMENTE

“2021, AÑO CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA, EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO”.



Lic. Nayeli Castillo Gómez
Jefatura de Relaciones Laborales

DEPARTAMENTO DE
RELACIONES LABORALES



H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58, zona centro
Tel. 10-57-60-43